

## RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA

### De EDUCACION N° 1315.2018

**Dña NOELIA FERNÁNDEZ MARÍN.**- Tercera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Cultura, Cooperación y Voluntariado, Infancia y Educación, y en base a las atribuciones que me han sido conferidas mediante Resolución de la Alcaldesa Presidenta número 2528/2016 de fecha 23 de Diciembre, de 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo Escolar y en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente reguladora del Régimen Local.

#### HE RESUELTO:

Convocar sesión del **CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL**, que habrá de celebrarse el próximo **jueves día 14 de junio de 2018, a las 17,00** horas, en primera convocatoria, y media después en segunda, en el Salón de plenos del Ayuntamiento, en la que habrán de tratarse los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

1. Aprobación del acta del 11.01.2018
2. Información sobre escolarización
3. Información sobre reunión con el Director de Área
4. Propuestas educativas para el curso escolar 2018/2019
5. Ruegos y preguntas

Notifíquese a todos los miembros integrantes del indicado Consejo, advirtiéndoles que si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Concejalía Delegada con la antelación necesaria.

En Ciempozuelos, a cinco de junio de 2018

LA CONCEJALA DELEGADA DE  
EDUCACIÓN.



Fdo. D<sup>a</sup> NOELIA FERNANDEZ



Ante mí,  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL.  
Fdo: D. EDUARDO SORIA ROMERO.